

Factura

RAFAELA, CANEL CULAJAY
NIT Emisor: 4896912
OFICINA JURIDICA RAFAELA CANEL CULAJAY
7 AVENIDA 7-78 OF. 607 EDIF. CENTRO AMERICANO, zona 4,
Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3378519
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
842A8E42-4763-4602-B5C5-6349DEE0ADFD
Serie: 842A8E42 Número de DTE: 1197686322
Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-abr-2020 09:45:34
Fecha y hora de certificación: 01-abr-2020 09:45:34

Moneda: GTQ

#No	BS	Cantidad	Descripción	P. Unificación con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por Servicios Profesionales prestados en Asesorías Jurídicas de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondientes al mes de abril de 2020, según Contrato Administrativo No. 553-2020, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 8-2020.	15,000.00	0.00	15,000.00	1,072.14
TOTALES:				0.00	0.00	15,000.00	1,072.14

* Sujeto a retención definitiva ISR *Quince mil quetzales exactos.*

Datos del certificado: **CANCELADO**
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Lucía Ana Doforos Cos
Sub-Delegada de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural

Licenciado
Eleuterio Cahuec Del Valle
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Licenciado Cahuec Del Valle:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 353-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 8-2020 correspondiente al mes de abril del año 2020 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie: 842ª8E42 Número de DTE: 1197688322.

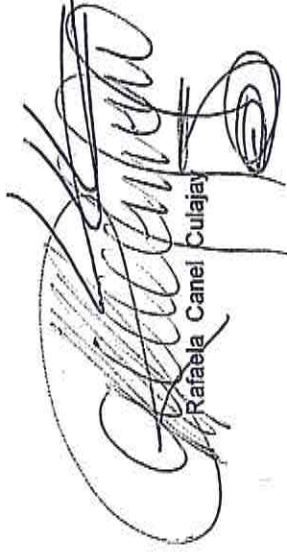
Actividades realizadas:

- Asesorar a la Dirección General del Patrimonio Cultural, en el planteamiento de denuncias de carácter Penal, ante el órgano jurisdiccional correspondiente;
- Asesorar y dar seguimiento en los procesos judiciales en materia Laboral, Civil y Contencioso Administrativo;
- Asesorar en la elaboración de Dictámenes y Opiniones de carácter judicial que solicite la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesorar en los procesos judiciales referentes a las acciones Constitucionales de Amparo, promovidas en contra de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesorar y apersonarse con el debido nombramiento de la autoridad competente, en la evacuación de audiencias, de carácter Penal, Civil, Contencioso Administrativo, Laboral y de Acción de Amparo.
- Otras afines y relacionadas con los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Como resultado de la procuración realizada en forma personal ante los tribunales de justicia de la ciudad de Guatemala, así como los ubicados en el municipio de Antigua Guatemala del departamento de Sacatepéquez y ante el Ministerio Público, Fiscalías contra la corrupción, Fiscalía de delitos administrativos y Fiscalía de delitos Patrimoniales, referente a las distintas denuncias penales promovidas por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. Se han Diligenciado los casos en materia laboral y que se encuentran a cargo de los Juzgados de Trabajo y Previsión Social, de la Ciudad de Guatemala. Se acudió a audiencias en los órganos Jurisdiccionales del departamento de Guatemala. Se acudió a prestar la asesoría al departamento de Perten, relacionado con la entrega de la documentación de los casos asignados al Licenciado Edvi Darío Lemus.

Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo muy atentamente,



Rataela Canel Culajay

Vo.Bo.



Licda. Ana Dolores Cos
Sub-Delegada de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural

Factura Pequeño Contribuyente

PABLO JOSUE, ZETINA TRUJILLO

Nit Emisor: 98974262

SERVICIOS PROFESIONALES ZETINA TRUJILLO

FRENTE A UNIVERSIDAD MARIANO GALVEZ SANTA ELENA, zona 1,
Flores, PETEN

NIT Receptor: 3378519

Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

9FE28BAE-EB81-443B-B16D-D5897AE6738F

Serie: 9FE28BAE Número de DTE: 3951117371

Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-abr-2020 08:36:50

Fecha y hora de certificación: 01-abr-2020 08:36:50

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios profesionales en el Parque Nacional Tikal del Instituto de Antropología e Historia de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al mes de abril de 2020, según contrato No. 352-2020 aprobado mediante acuerdo ministerial No.13-2020	9,000.00	0.00	9,000.00	
TOTALES:					0.00	9,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal



Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16093949

Total, en letras: Nueve mil quetzales exactos

CANCELADO



Lic. Jorge Estuardo
Roldán Santizo
Administrador General
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Licenciado
Eleuterio Cahuec del Valle
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural

Su Despacho

Licenciado del Valle:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme lo estipula en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 352-2020**, aprobado mediante **Acuerdo Ministerial Número 13-2020** correspondiente al mes de abril de 2020 y para cobro de mis honorarios presento la factura **Serie: 9FE28BAE Número de DTE: 3951117371**

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Supervisión en los trabajos de limpieza del proyecto de remodelación del módulo de servicios sanitarios del Parque Nacional Tikal ubicados en garita Zocotzal.
2. Coordinación con administración y sub administración del proyecto de mejoramiento de infraestructura del arco ubicado en garita Zocotzal del Parque Nacional Tikal.
3. Supervisión y coordinación con unidad de mantenimiento en la realización de actividades dentro del Parque Nacional Tikal
4. Coordinación con unidad de carpintería en la supervisión y mantenimiento de escalinatas de templo IV, templo II y Mundo Perdido y continuación de varios trabajos.
5. Coordinación con unidad de agua y luz para realizar instalación eléctrica en nuevas oficinas de inventario y almacén.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Lograr la limpieza total del área del módulo de servicios sanitarios tanto interior y exterior, recogiendo desechos generados por la construcción de dicho proyecto y no generar ningún impacto en el área.
2. Lograr los trabajos de mejoramiento de la infraestructura del arco; sustituyendo dos paredes de tabla yeso existente por mampostería reforzada, cambio de tabla yeso en mal estado, y mantenimiento en techado de lámina existente
3. Se realizó los trabajos de limpieza y chapeo en área arqueológica y casco urbano, barrido en área de cunetas, bungalós, y limpieza de tinacos que suministran agua a los baños ubicados en área arqueológica.
4. Se realizó la supervisión y mantenimiento realizando el cambio de piezas de madera en mal estado como: pasamanos, reafirmamiento de tablas a tendales con clavos de 3 y 4 pulgadas de las escalinatas, para mejor seguridad al momento de ascender y descender de los templos. Así como continuación de trabajos como rancho de ventas típicas, fabricación de cerramientos en parte inferior de los lavamanos del módulo de baños en garita Zocotzal.
5. Lograr la instalación de nuevo cableado eléctrico, colocación de 4 tomacorrientes, 2 apagadores simples y 2 lámparas ahorrrativas en nuevas oficinas de inventario, del proyecto de mejoramiento de la infraestructura de oficinas de inventario y almacén.

Vo.Bo.



Lic. Jorge Estuardo
Roldán Santizo
Administrador General
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural



Ing. Pablo Josue Zetina Trujillo